

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de abril del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 171-00 que asciende al Contralmirante (r) Manuel Ramón Montes Arache, M. de G., al rango de Vicealmirante, M. de G., y lo retira con el disfrute de la pensión correspondiente.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 171-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Contralmirante (r) Manuel Ramón Montes Arache, M. de G., queda reintegrado a la Marina de Guerra, y ascendido al rango de Vicealmirante, M. de G.

Artículo 2.- El Vicealmirante Manuel Ramón Montes Arache, M. de G., queda colocado en situación de retiro con el disfrute de la pensión correspondiente.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández